

Nombre:	Áreas naturales federales con superficie marina protegida.
Definición breve:	Número y superficie de áreas naturales protegidas federales en zonas marinas.
Unidad de medida:	Número de áreas naturales protegidas federales. Superficie: hectáreas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El indicador corresponde al número y superficie, acumulados, de áreas naturales protegidas en zonas marinas para un año particular, tomando como base los años de decreto y las superficies calculadas proporcionados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Dirección de Evaluación y Seguimiento. Conanp. Abirl de 2020.
Referencia:	No aplica.